

INFORME DE COMISARIO

Quevedo, 05 de marzo del 2007.

Sres. Junta General de Accionistas:

Sra. Gladys Margarita Álvarez, Comisario Principal de la Compañía TABACAL S.A., por la presente informo de mis gestiones realizadas a las cuales he dado fiel cumplimiento.

Dentro del análisis realizado a la Compañía realizado al ejercicio económico del año 2006, presento el siguiente informe:

- Que la actividad económica de la empresa comenzó en el año mes de Junio del 2006, siendo el Presidente y representante legal de la Cía., el Ing. Manuel Trajano Calderón Quiroz, y Gerente General el Ing. Manuel Trajano Calderón Vaca.
- En el Ejercicio económico del año 2006, no se reportaron ventas por cuanto la compañía se dedica a la producción de hojas de tabaco para la elaboración de puros, lo cual conlleva a un ciclo de producción de un promedio de 10 meses dentro de los cuales conlleva netamente a inversión, razón por la cuál la compañía obtuvo un Inventario de productos en proceso de \$ 197.148,93/100.
- El capital de trabajo que influye tal producción fue aportado por el Presidente de la Compañía, el mismo que lo entrego para futura capitalización.
- La Compañía Tabacal S.A., ha cumplido con sus obligaciones Tributarias y laborales, tales como: Ha presentado sus correspondientes declaraciones de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta e Impuestos al Valor Agregado IVA, sobre sus productos, bienes y servicios adquiridos.
- La Compañía ha pagado los beneficios sociales tales como Afiliación y aportes patronales y personales al IESS, beneficios sociales tales como décimo cuarto, décimo tercero, y vacaciones proporcionales por cuanto la compañía tiene solo seis meses en funciones.

La compañía ha desarrollado un buen sistema tanto organizacional como estructural por cuanto tiene definidas las funciones de cada uno de los colaboradores de oficina así como de campo.

Atentamente,


Gladys Margarita Álvarez.
COMISARIO

